Guayaquil, febrero 23 del 2011.

SEÑORES IUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE POWERCORP S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa POWERCORP S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente SR. ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compatifa cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leves tributarias vigentes.

Para poder ejercer la función a proceso pendada, esta ha sido 1.4. designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en Arto 279 y 280 de la Ley de Companías.

Cabe indicar que en el present aperíodo contable la empresa no

1.5. presenta ningun movimiento económico, «

Dado que todo se encuentra conforme 1.6. por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Whuly Tillian W/ .P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA